



ANUNCIO de 4 de abril de 2012 sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Valdelazarza", parcela 112 del polígono 16. Promotora: D.^a Carmen María Romero Campano, en Montemolín. (2012081198)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Valdelazarza", parcela 112 del polígono 16. Promotora: D.^a Carmen M.^a Romero Campano, en Montemolín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de abril de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN A. PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 13 de abril de 2012 sobre aprovechamiento de un recurso minero de la Sección C). Situación: parcelas 5116 y 5119 del polígono 8. Promotor: Áridos Montehermoso, SL, en Galisteo. (2012081259)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Aprovechamiento de un recurso minero de la Sección C). Situación: parcelas 5116 y 5119 del polígono 8. Promotor: Áridos Montehermoso, SL, en Galisteo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de abril de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.